

**ASOCIACIÓN DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS DE ANTIOQUIA
AQUIFAR**

ACTA No. 26

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Marzo 27 de 2025**

La convocatoria fue hecha por el presidente de la Junta Directiva, mediante circular enviada el 25 de Febrero de 2025, a cada uno de los miembros, con el fin de llevar a cabo la Asamblea Anual Ordinaria.

La Asamblea fue coordinada por el Químico Farmacéutico. JHON JAIRO MAZO RICO, como presidente y el Químico Farmacéutico EDWIN ALEXANDER MADRIGAL, como secretario.

En la ciudad de Medellín, en la **Carrera 48 No. 20 - 114 Centro Empresarial Ciudad del Río, Torre 3, Oficina 945**. (Instalaciones de Cielum)., siendo las 6:30 p.m. se inició la Asamblea Anual Ordinaria con el siguiente orden del día:

ASISTENTES: Se anexa lista de asistentes

Orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura del acta de la Asamblea Regional Ordinaria año 2024.
3. Informe del Presidente.
4. Informe de Tesorería y destinación de excedentes.
5. Propuesta de presupuesto para el año 2025.
6. Informe Fiscal Interno.
7. Espacio para intervenciones, propuestas y varios.
 - ✚ Autorización Representante Legal para tramite de ESAL
 - ✚ Aportes de los Asociados.
 - ✚ Desarrollo de la Actividad meritoria

1. Llamada a lista y verificación del Quórum:

El Q.F. EDWIN ALEXANDER MADRIGAL, realizó la verificación del Quórum del total de 27 miembros activos, miembros que conforman la Junta Directiva, miembros honorarios y miembros representantes de los estudiantes a la fecha:

12 Estaban presentes en la Asamblea

8 con voto delegado

En consecuencia, se inició a la Asamblea con el quórum de miembros activos, miembros que conforman la Junta Directiva, miembros honorarios y miembros representantes de los estudiantes, según lo establecido en el artículo 22 de los estatutos.

2. Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria año 2024:

Se dio lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria año del año 2024, se sometió a conocimiento por parte de los miembros activos, miembros que conforman la Junta Directiva, miembros honorarios y miembros representantes de los estudiantes y se aprobó por unanimidad.

3 Informe del Presidente:

El Químico Farmacéutico JHON JAIRO MAZO RICO, Presidente de Aquifar, presentó el informe de gestión del año 2024, indicando inicialmente quienes lo acompañaron para el período 2024 - 2025:

Presidente	:	Jhon Jairo Mazo Rico
Vicepresidente	:	Alvaro León Torres
Secretario	:	Edwin Madrigal
Tesorero	:	Frac Eduardo Zapata Osorio
Vocal	:	Yalena Patricia Vergara Tirado
Vocal	:	Carlos Alfonso Hernández E.
Suplentes:		
Vocal	:	Yhedy Adriana Mejía Rodriguez
Vocal	:	Raúl Fernando Castrillón
Fiscal Interno	:	Joan Alexis Sepulveda Mora
Fiscal Suplente	:	Santiago Vargas Zapata

Agradeció a todo el grupo de trabajo por la entrega y el esfuerzo realizado, para llevar a cabo la gestión de este período.

Nota: Se realizo una Asamblea Extraordinaria y se el registro en Cámara de Comercio la renuncia de Diego Gómez debido a que presento su carta de renuncia a la Junta Directiva por motivos personales, y el retiro de Carlos Alberto Saldarriaga A. por su fallecimiento

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

Reuniones de la Junta Directiva: La Junta Directiva realizó 8 reuniones entre Enero y Diciembre de 2024, contando con participación de los integrantes principales y suplentes, se hicieron alternas manera virtual y presencial, también se realizaron otras reunión de planificación de actividades, incluyendo otros participantes que nos apoyan en las diferentes actividades.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS:

Curso: FUNDAMENTOS EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA -BPM- EN PRODUCTOS COSMÉTICOS”, bajo Resolución 2206/202: Realizado en Mayo/2024 con 4 horas de intensidad y 44 asistentes; este servicio se prestó para la empresa Productos Familia.

PRINCIPIOS EN BUENAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO, Según Resolución 3619/2013 y FUNDAMENTOS EN ISO 17025:2017: Este curso se realizó a la empresa CECOLTEC durante Mayo 2024 con una intensidad de 4 horas y asistieron 13 personas, de dicto en modalidad presencial

WORKSHOP EXPORTING COSMETICS AND OTC DRUGS TO THE USA: Realizado en Agosto con 7 horas de intensidad y 22 participantes

Curso: VALIDACIÓN DE PROCESOS DESDE EL ANÁLISIS DE RIESGOS HASTA EL MANTENIMIENTO DEL ESTADO VALIDADO: Dictado en Agosto con 6 horas de intensidad y 33 participantes de diversos sectores.

ExpoSaver+: Agosto con 8 horas de asistencia y 400 asistentes en la primera versión.

FERIA MAQUILANDO VERSIÓN 3: En convenio con Accytec Antioquia, se realizó en el Fórum de la UPB, con la asistencia de 1200 personas, en esta ocasión se realizó de día y medio en octubre 3 y 4 con intensidad de 12 horas, se hizo en octubre 3 y 4de 2024.

Se menciona que la unión entre AQUIFAR y ACCYTEC para Feria Maquilando ya no vas mas, se hicieron varias reuniones para llegar a un acuerdo y no se logro. Por lo tanto AQUIFAR lanza una nueva marca MAQUILA 360° - Expo 2025. Edwin Madrigal resalta que igual AQUIFAR esta en capacidad de realizarlo solo, finalmente fue quien tuvo la idea que se hiciera y los invitamos a ellos.

Curso: FUNDAMENTOS EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA -BPM-, realizado en octubre con 4 horas de intensidad y con 60 asistentes.

MUESTRA FACULTAD DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y ALIMENTARIAS: Se participó en el mes de Marzo en una muestra con la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias para tener un encuentro entre egresados, estudiantes y profesores para intercambio de información.

CAPACITACIÓN PARA LA USO - ECOPETROL: En el mes de agosto se brindó una capacitación a nivel nacional con los empleados del sindicato de Ecopetrol, para tratar los temas pertinentes al manejo de medicamentos, se realizó con el apoyo de Corpaul y la Planta de Medicamentos de la Universidad de Antioquia.

CAPACITACIÓN PARA LA CENIT - ECOPETROL En el mes de noviembre se realizó una nueva capacitación para el CENIT, un grupo de médicos y empleados de la administración de Ecopetrol (por medio de Spira) con 17 asistentes.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS:

- ✚ Se mantiene la condición de entidad sin ánimo de lucro ante la DIAN, que se debe renovar cada año.
- ✚ Se mantiene la implementación de la nómina electrónica, facturación electrónica, documento soporte.
- ✚ El arriendo de la casa se mantiene por un año más al Instituto de Língua Portuguesa.
- ✚ AQUIFAR continua con el Contrato de ECOPETROL, a finales del año 2024 se debieron contratar otros 2 Químicos Farmacéuticos y otro Regente de Farmacia, por lo tanto, se realizó otro si al contrato inicial para adicionar estas nuevas personas para laborar en Barrancabermeja.
- ✚ Se sostiene el Cumplimiento ante el Ministerio de trabajo con los estándares para SGSST.
- ✚ Dentro de las actividades que se han dado se hizo desarrollo y presentación de una mascota para AQUIFAR, es un ratón, que se llama QUIFARCITO.

4. Informe de Tesorería y Destinación de Excedentes.

El Q.F. Frac Eduardo Zapata Osorio, tesorero, presentó el informe financiero correspondiente al año 2024.

Se deja a disposición la información contable y financiera por si alguien requiere hacer alguna revisión, se puede ver que en el estado de resultados hay una perdida generada en el ejercicio del año 2024 por \$ 7.124.919.49.

Se sometió a consideración el informe de tesorería y no hay asignación de distribución de los excedentes para el año 2024, ya que el ejercicio arrojó una pérdida, fue aprobado por los miembros activos, miembros que conforman la Junta Directiva, miembros honorarios y miembros representantes de los estudiantes.

Según lo establece la ley los excedentes de las entidades sin ánimo de lucro deben ser reinvertidos en el mismo objeto social, por lo tanto, en la Asociación no hay distribución de excedentes, para miembros activos, miembros que conforman la Junta Directiva, miembros honorarios y miembros representantes de los estudiantes, bajo ninguna modalidad.

5. Propuesta de presupuesto para el año 2025.

El Q.F. Frac Eduardo Zapata Osorio, tesorero de AQUIFAR, presentó la propuesta del presupuesto para el año 2025, donde se aprecian las proyecciones sobre ingresos y gastos de acuerdo con las actividades académicas propuestas, y las diferentes asesorías con las empresas. Se deja como propuesta unos ingresos de \$105.890.252 y unos egresos de \$ 104.350.440 para una utilidad de \$ 1.539.812.

Se presenta el presupuesto con las actividades de Maquila 360 - Expo 2025 y el contrato de Ecopetrol, ya que estos son eventos temporales.

Se somete a consideración de los miembros el presupuesto para el año 2025, son aprobados por los miembros activos, miembros que conforman la Junta Directiva, miembros honorarios y miembros representantes de los estudiantes.

6. Informe Fiscal Interno.

El fiscal interno Q.F. Joan Alexis Sepulveda Mora, presentó el siguiente informe:

Para el año 2024, Resalta que se lograron buenos resultados al final que se ven reflejados aún no en los estados financieros de la Asociación.

Se sometió a consideración de los miembros el informe del señor Fiscal interno el cual es aprobado por los miembros activos, miembros que conforman la Junta Directiva, miembros honorarios y miembros representantes de los estudiantes sin modificaciones.

7. Espacio para intervenciones, propuestas y varios.

- ✚ Autorización al representante legal para realizar el trámite ante la DIAN como ESAL.**

Se solicita a la Asamblea la autorización para que presidente JHON JAIRO MAZO RICO y Representante Legal sea quien haga las diligencias pertinentes ante la DIAN para solicitar la permanencia como entidad sin ánimo de lucro en el Régimen Tributario Especial (R.T.E.).

La Asamblea aprueba por unanimidad y autoriza para que se hagan las diligencias necesarias para continuar con el proceso de permanencia al representante legal.

Se sometió a consideración de los miembros la solicitud de JHON JAIRO MAZO RICO la cual es aprobada por los miembros activos, miembros que conforman la Junta Directiva, miembros honorarios y miembros representantes de los estudiantes sin modificaciones.

Aportes de los Asociados.

Se recuerda que los aportes de los miembros activos, miembros que conforman la Junta Directiva, miembros honorarios y miembros representantes de los estudiantes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, y en el caso de liquidación o disolución de la entidad, el art. 51 de los Estatutos dice claramente que los bienes que posee la Asociación serán entregados a una entidad de Beneficencia según lo disponga la Asamblea o si esta no los asigna serán según lo estipule la Ley.

Desarrollo de la Actividad meritoria

La Asociación desarrolla actividades en beneficio de los profesionales Químicos Farmacéuticos, estudiantes de los diferentes programas de Química Farmacéutica a nivel regional y nacional, se realizan diferentes actividades para que las personas interesadas en los temas de aplicación de la Química Farmacéutica puedan participar e intervenir para el mejoramiento de la calidad de vida en general.

Propuestas adicionales

- Se seguirá cobrando la tarifa de \$120.000 anuales en las cuotas anuales para AQUIFAR.
- Joan solicita a la Asamblea que se autorice al nuevo Presidente JHON JAIRO MAZO RICO, para que celebre contratos hasta por 1.500 millones de pesos con ECOPEPETROL, ya que se proyecta un nuevo contrato que puede alcanzar ese rubro.

La Asamblea aprueba por unanimidad y autoriza para que el representante legal celebre el contrato con Ecopetrol y la Junta Directiva se encargará de presentar las propuestas en el momento indicado. Se sometió a consideración de los miembros la

solicitud de la cual es aprobada por los miembros activos, miembros que conforman la Junta Directiva, miembros honorarios y miembros representantes de los estudiantes.

Joan interviene y solicita a la Asamblea que se desarrolle un manual tarifario de los servicios y tramites de asuntos regulatorios algo similar o replica del observatorio laboral enfocado en Antioquia, y que este sea presentado y divulgado por AQUIFAR entre los egresados, comenta que en el Colegio se esta trabajando algo y se podría ajustar para AQUIFAR.

Frac también dice que le parece buena propuesta pero que no sea cerrada solo Antioquia, sino que se pueda hacer extensiva por ciudades o regiones, Yuly adiciona que le gusta la idea y que se debe trabajar y hacer un sondeo nacional. La asamblea acepta la propuesta y Joan la lidera e invita a la revisión.

Frac propone que para futuros eventos en los imprevistos siempre debe quedar asignado un rubro de cobro de cartera, ya que finalizado el evento de Feria Maquilando se ha debido invertir un buen tiempo en el cobro de la misma.

Frac recuerda que AQUIFAR le apoyará al Colegio Nacional con la compra de 10 inscripciones para los miembros de Junta Directiva.

Frac también comenta que la empresa Fast ofit hará un intercambio de servicios en Maquila 360°, con su plataforma se creara un sistema de gestión que por medio de AQUIFAR las empresas podrán encontrar una base de datos de los diferentes servicios que ofrecen las empresas que participan en Maquila 360°, Aquifar serviría como vitrina para este servicio.

Pedro Amariles habla de la VIII Congreso de Atención Farmacéutica con 4 ejes temáticos para realizarse del 13 al 15 de noviembre de 2025 inicialmente se propone que sea el Edificio de Extensión de la Universidad de Antioquia, la idea es que se den 20 cupos para estudiantes y se pueda hacer en modalidad mixta.

Frac le solicita a la Asamblea que se ratifique el porcentaje del 20% como compensación para las personas que participan en actividades logísticas, académicas, organizativas de los diferentes eventos de la Asociación, ya que el volumen de trabajo es muy alto, y a veces se dejan trabajos de tipo personal para cumplir con las actividades de la Asociación que no le generan ningún ingreso.

Se sometió a consideración de los miembros el informe del señor Fiscal interno el cual es aprobado por los miembros activos, miembros que conforman la Junta Directiva, miembros honorarios y miembros representantes de los estudiantes sin modificaciones.

Siendo las 8:30 p.m. del 27 de Marzo de 2025, se dio por terminada la Asamblea Anual Ordinaria para constancia se firma por el presidente y el secretario de la Asamblea.

JHON JAIRO MAZO RICO, quien actuó como presidente y EDWIN ALEXANDER MADRIGAL, quien actuó como secretario de la Asamblea Anual Ordinaria del 27 de Marzo de 2025, hacen constar la aprobación del texto del Acta No. 26 por unanimidad de los miembros activos, miembros que conforman la Junta Directiva, miembros honorarios y miembros representantes de los estudiantes.



JHON JAIRO MAZO RICO
Presidente



EDWIN ALEXANDER MADRIGAL
Secretario

Es fiel Copia tomada del Original



EDWIN ALEXANDER MADRIGAL
Secretario